



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 17/06/2021

ESTADO N°040

Para DESCARGAR la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
2014-00057-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	MIGUEL ANGEL ESLAVA ESCAMILLA	ORDENA TERMINAR POR PAGO. TOMA NOTA DE MEDIDA DE EMBARGO DE REMANENTE, LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES Y DEJA A DISPOSICIÓN DEL PROCESO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE MALAGA, DESGLOSE Y ARCHIVO	16/06/2021
2015-00047-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CREZCAMOS S.A	RICARDO TORRES CARDENAS	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	16/06/2021
2015-00093-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	HERNAN SEPULVEDA BARAJAS Y HERMES ALVAREZ SUAREZ	DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DE FECHA 28/02/2019. NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	16/06/2021
2017-00002-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	SIDEMEX S.A.S	JEISSON STIVENSCRUZ RUIZ Y KELLY JOHANA MEJIA MOLINA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	
2017-00002-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	SIDEMEX S.A.S	JEISSON STIVENSCRUZ RUIZ Y KELLY JOHANA MEJIA MOLINA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	16/06/2021
2017-00037-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	GEOVANNI ALEXI ROPERO ALVAREZ	VICTOR HUGO PINTO FLOREZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	16/06/2021
2017-00052-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	TEOFILO SANGUINO HERNANDEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	16/06/2021
2018-00120-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MILTON HUGO ACEVEDO PACHECO COMO ENDOSATARIO	PABLO EMILIO SANDOVAL MERCHÁN Y NOHORA AMPARO ANGARITA GALEANO	ACEPTA SUSPENDER EL PROCESO POR 4 MESES, HASTA EL 19/10/2021	16/06/2021

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

		PARA COBRO JUDICIAL DE EUSEBIO SUAREZ DUARTE			
2020-00042-00	VERBAL DE PAGO POR CONSIGNACIÓN CON RECONVENCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA	RAFAEL EDUARDO IBÁÑEZ BOLIVAR	JAIRO ANTONIO BARAJAS PADILLA	SE AGREGA LA CONSIGNACIÓN REALIZADA POR EL DEMANDANTE, NO ACCEDER A LA SOLICITUD PRESENTADA EL 11/05/2021, TENGASE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN, SE ORDENA CORRER TRASLADO DE LA EXCEPCIONES PREVIAS, DE MERITO Y NULIDAD PROCESAL POR LISTAS Y REQUERIR A LAS PARTES EN LISTA DE TRASLADOS, SE NIEGA SANCION SOLICITADA, SE REQUIERE PREVIO A ESTUDIAR MEDIDA SOLICITADA Y SE HACE ACLARACIONES	16/06/2021
2021-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ SILVA	JORGE ENRIQUE CONTRERAS PEÑA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	16/06/2021
2021-00026-00	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	CRISTIAN SANTIAGO LOPEZ SILVA	JORGE ENRIQUE CONTRERAS PEÑA	SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR LA PARTE EJECUTANTE	16/06/2021
2021-00043-00	EJECUTIVO MENOR CUANTIA	BANCO POPULAR S.A.	ROSA MYRIAM CARVAJAL FIGUEROA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	16/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 17/06/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

RUTH SMITH SANCHEZ BAUTISTA
SECRETARIA